

ANEXO Nº 08							
FORMATO DE ABSOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DEL REQUERIMIENTO							
Nº ORDEN	RUC / CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO FORMULACIÓN	PÁGINA (NUMERAL Y/O LITERAL)	CONSULTA U OBSERVACIÓN	ANÁLISIS RESPECTO DE LA CONSULTA U OBSERVACIÓN	PRECISIÓN DE AQUELLO QUE SE INCORPORA EN EL REQUERIMIENTO, DE CORRESPONDER
1	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	XI / PAG 16	Sobre la distribución e instalación Solicitamos precisar si la prestación contempla únicamente la entrega de los bienes en almacén o si también incluye distribución interna, armado e instalación en los diferentes ambientes de los Centros de Atención del RENIEC.	Se precisa que, el objeto del contrato contempla la entrega de los bienes en el almacén de RENIEC, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4.12.1 de las EETT.	
2	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	14.1 / PAG 21	Sobre los documentos técnicos permitidos Solicitamos confirmar si para acreditar especificaciones técnicas se aceptarán fichas técnicas elaboradas por el fabricante nacional, cartas de fabricación propia o declaraciones técnicas del postor cuando el producto sea manufacturado localmente.	Se acoge la consulta y se aceptarán fichas técnicas elaboradas por el fabricante, cartas de fabricación propia o declaraciones técnicas del postor.	Se adicionará <i>"De tratarse de un fabricante nacional, se aceptarán fichas técnicas, cartas de fabricación propia o declaraciones técnicas, elaboradas por el fabricante nacional"</i>
3	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	4.11 / PAG 10	Sobre la muestra del ítem 04 Solicitamos precisar si la muestra presentada para el ítem 04 será devuelta al contratista luego de la evaluación o si quedará en posesión de la entidad.	Se aclara que luego de la evaluación y aprobación correspondiente el contratista podrá recoger la muestra entregada.	
4	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	XII. ANEXO: PLANOS / PAG 17	Sobre las medidas y tolerancias Solicitamos indicar si las dimensiones señaladas en las especificaciones técnicas admiten tolerancias de fabricación y, de ser así, indicar el rango permitido.	Se aclara que los bienes a fabricar no tienen tolerancia en las medidas, toda vez que obedecen a espacios previamente determinados, por lo que, su fabricación debe ceñirse a las dimensiones indicadas en Planos y Especificaciones Técnicas.	
5	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	XII. ANEXO: PLANOS / PAG 17	Sobre colores y acabados Solicitamos confirmar si los colores y acabados indicados (gris claro, azul bohemio, acero satinado, etc.) deberán ceñirse a algún código específico RAL, Pantone u otro estándar.	Se aclara que el postor deberá ceñirse a los colores y acabados alineados a las EETT, previa coordinación con el área técnica.	
6	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	5.1 / PAG 11	Sobre la conformidad de entrega Solicitamos precisar si la conformidad será emitida por entrega total de cada ítem o si podrán emitirse conformidades parciales por entregas parciales.	Se aclara que la conformidad, será emitida por la entrega total de cada ítem.	
7	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	XII. ANEXO: PLANOS / PAG 17	Sobre los bienes de fabricación nacional Solicitamos confirmar si los bienes podrán ser de fabricación nacional siempre que cumplan las especificaciones técnicas requeridas.	Se precisa que los bienes podrán ser de fabricación nacional siempre que cumplan con las EETT requeridas.	
8	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	4.12.2 / PAG 10	Sobre el plazo de entrega Solicitamos precisar si el plazo de entrega considera únicamente días calendario o si existirán suspensiones por observaciones, coordinación de ingreso o factores atribuibles a la entidad.	Se precisa que los plazos de entrega por cada ítem, son contabilizados en días calendario de acuerdo a lo señalado en el numeral 4.12.2 de las EETT.	
9	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	5.7 / PAG 13	Sobre penalidades del ítem 04 Solicitamos aclarar si la penalidad por retraso en la subsanación de muestras aplica incluso cuando las observaciones correspondan a aspectos subjetivos de apreciación estética.	Se aclara que, las muestras que ingresan se verifcaran y aprobaran en base al cumplimiento de las EETT, así mismo en el numeral 4.11 se ha considerando un periodo razonable para el levantamiento de observaciones.	
10	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	4.9 / PAG 9	Sobre el transporte y descarga Solicitamos confirmar si la descarga y manipulación de los bienes dentro del almacén será responsabilidad íntegra del contratista o si la entidad brindará apoyo logístico.	Se confirma que, la descarga y manipulación de bienes es responsabilidad íntegra del contratista.	
11	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	4.7 / PAG 9	Sobre las Normas Técnicas Peruanas (NTP) Solicitamos precisar exactamente cuáles son las Normas Técnicas Peruanas exigibles para los ítems 02 y 06, a fin de presentar la documentación correspondiente de manera correcta.	De acuerdo al ítem 4.7 de las EETT son: NTP 260.018 y NTP 260.024	
12	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	14.2 / PAG 21	Sobre experiencia similar Solicitamos confirmar que se considerarán como bienes similares todo tipo de mobiliario metálico, mobiliario institucional, mobiliario de oficina y estructuras metálicas independientemente del sector al que hayan sido suministrados.	Se aclara que la experiencia similar por cada ítem se mantendrá de acuerdo a las EETT.	
13	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	4.3 / PAG 2	Sobre coordinación técnica de diseño Solicitamos precisar el alcance de la coordinación con el área técnica encargada del diseño para los ítems 01, 04 y 05, indicando si se entregarán planos definitivos, renders o detalles constructivos complementarios.	Se precisa que en la EETT los ítems 01, 04 y 05 cuentan con planos de detalle no obstante, para la ejecución se podrá facilitar planos a escala en coordinación con el área técnica.	
14	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	ITEM 2 / PAG 4	ITEM 02: BANCA DE ASIENTOS MÚLTIPLES DE METAL - 3 ASIENTOS Lo solicitado en las EE.TT es un modelo importado solicitamos permitir ofertar BANCAS de fabricación NACIONAL, con las siguientes características: Estructura metálicas: Patas en tubo cuadrado acero LAC de 2"x2mm y tubo oblongo acero LAF 65x25x1.5mm que descansan sobre niveladores de polipropileno. Soportes de asientos: Travesaño principal tubo cuadrado acero LAC de 2"x2mm y soportes en plancha de acero LAC de 2.5mm con platinas de 1"x1/8" Soportes asiento y respaldo: En tubo redondo de acero LAF de 1"x1.5MM Acabado: En pintura electrostática homeables, previo proceso de decapado de las piezas metálicas, color Negro. Asiento y respaldo: Inyectado en polipropileno. NO incluye brazo.	Se precisa que se mantendrá las características indicadas en las EETT, toda vez que, corresponde a la necesidad de la entidad y no restringe la oferta de bienes de fabricación nacional.	
15	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	ITEM 6 / PAG 8	ITEM 06: SILLA FIJA DE METAL CON POLIPROPILENO solicitamos permitir ofertar SILLA de fabricación NACIONAL, con las siguientes características: Estructura Fabricada en tubos de acero LAF redondo de 1"x1.5mm (calibre 16) de espesor ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO COLOR ALUMINIO	Se precisa que se mantendrá las características indicadas en las EETT, toda vez que, corresponde a la necesidad de la entidad y no restringe la oferta de bienes de fabricación nacional.	
16	20601049474	GRUPO IBERO PERU SAC	CONSULTA	ITEM 1 / PAG 2	ITEM 01: MOBILIARIO DE MELAMINA: 1. Se recomienda la utilización de tornillos Spack 4x17 para la fijación de las escuadras metálicas a los tableros de melamina y tornillos Spack 4x50 para la unión entre piezas de melamina. 2. Asimismo, se solicita indicar la ubicación y dimensiones de los ángulos metálicos considerados en el mobiliario. 3. Se solicita que las garruchas sean de color blanco, de acuerdo con la disponibilidad del modelo en el mercado nacional. 4. La unión entre el taco de madera y el cuerpo de la cajonera se realizará mediante Sikaflex y tornillos Spack 4x30, el taco quedaría fuera de la altura final. 5. Por otro lado, la fijación de la garrucha al taco de madera deberá ejecutarse mediante tornillos 4x35. 6. Se adjunta fotografía: Se recomienda adicionar un suple de fijación para el tablero superior para mayor fijación.	1. El contratista deberá utilizar los tornillos que considere adecuados para asegurar las escuadras metálicas al tablero, así como la unión entre piezas de melamina. 2. La ubicación y dimensiones de los ángulos metálicos serán propuestas por el contratista, considerando el correcto ensamble del mobiliario. 3. Las garruchas serán de color gris similar al melamina, a fin de guardar uniformidad y su fijación será de acuerdo a planos. 4. y 5. Según el diseño y las EETT no se contempla el uso de un taco de madera para la fijación de las garruchas. 6. Para la fijación del tablero superior se ha considerado ángulos de metal en las EETT.	
17	20544434391	SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.	OBSERVACION	PAG.8 NUMERAL 4.3 ITEM 06	La denominada "Silla fija de metal con polipropileno", en las características lo solicitan con: ✓ Estructura: Acero cromado de diámetro 7/8 Calibre 16" ✓ Soporte de asiento: Acero cromado ✓ Base acero cromada: 4 patas Sin embargo, al respecto, esta silla es de importación, no es un producto nacional, por lo cual la estructura con la cual viene de importación es de "Metal pintado al horno en color aluminio", no viene en acero cromado.	Se acoge la observación, en tal sentido, para el ÍTEM N°06 también se permitirá ofertar la estructura, soporte y base del asiento en "Metal pintando al horno en color aluminio"	Se adicionará : <i>"✓ Estructura: Acero cromado o Metal pintado al horno en color aluminio, de diámetro 7/8 Calibre 16"</i> <i>✓ Soporte de asiento: Acero cromado o Metal pintado al horno en color aluminio</i> <i>✓ Base acero cromada o Metal pintado al horno en color aluminio: 4 patas"</i>
18	20492831302	MS METALURGICA S.R.L.	CONSULTA	EETT ADQ. MOBILIARIO 04.08.26 VF Pagina N° 02	Podemos ofertar algunos ítems, o tenemos que ofertar todos	Si, es posible ofertar los ítems que considere.	
19	20492831302	MS METALURGICA S.R.L.	CONSULTA	EETT ADQ. MOBILIARIO 04.08.26 VF Pagina N° 02	Solo pueden participar las empresas que fueron invitadas por correo electrónico según carta N° D000001-2026-RENIEC/PAS-07-2026	Si, solo pueden participar las empresas invitadas	